

La Banda de Shilcayo, 26 de Febrero del 2016

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016.

Siendo las 10:38 Horas del día Viernes 26 de Febrero del 2016, reunidos en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, sitio en el Jr. Yurimaguas N° 340; los señores:

Ing. Luis Antonio Neira León, en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Sr. My. PNP Julio César Sánchez Sánchez, en su calidad de Comisario del Distrito de La Banda de Shilcayo.

Sr. Eligio Zambrano Quiroz, en su calidad de representante de las Juntas Vecinales del Distrito de la Banda de Shilcayo.

Dr. Luis Alberto Llerena García, en su calidad de Fiscal Provincial del Distrito de la Banda de Shilcayo.

Sr. Ángel Vela del Águila, en su calidad de gobernador de la Banda de Shilcayo.

❖ Otros Miembros invitados a la reunión de CODISEC

Sr. So2 PNP May Macedo Coquinchi, promotor de la oficina de participación Ciudadana (OPC) de la Comisaría del Distrito de la Banda de Shilcayo.

Sr. My(r) PNP Daniel Salas Meléndez, en su calidad de Jefe de Serenazgo del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Sr. Ing. Cesar Augusto Rocha Sandoval, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El Sr. My (r) PNP Daniel Salas Meléndez miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, dio por iniciada la sesión.

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Ing. Luis Antonio Neira León, dio el saludo cordial a todos los invitados por su asistencia y miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de la Banda de Shilcayo; al mismo tiempo felicitar a todos los integrantes del comité de CODISEC por el

apoyo que nos vienen dando, se ve mejoría en nuestro Distrito, a continuación dio su palabra el Sr. Eligio Zambrano Quiroz, dando a conocer que faltan varas de le para las juntas vecinales y que es necesario que se les otorgue, de esa manera no dejar huellas de las manos a la gente de mal vivir, a continuación dio su palabra el Obst. Edwin García Navarro, esta llano a apoyar en todas las capacitaciones que se darán en este año 2016.

Ante lo dicho los demás miembros del CODISEC mostraron su satisfacción y al mismo tiempo que se sintieron motivados para seguir trabajando por la seguridad de nuestro Distrito.

Después de un amplio debate los miembros del CODISEC llegaron a lo siguiente,

Acuerdo:

- Hacer capacitaciones a los colegios de nuestro Distrito a los alumnos y padres de familia, de esa manera combatir el pandillaje pernicioso de nuestro Distrito bandino.

Siendo las 11:25 am horas, del día Viernes 26 de Febrero del presente año, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Ing. Luis Antonio NEIRA LEÓN, dio por concluida la sesión, con lo cual se procedió a firmar el acta, en señal de conformidad.